

# Irrigación: comienzan las asambleas de rendición de cuentas y distribución de agua e invitan a los regantes a participar

04/05/2023



Durante el mes de mayo las inspecciones de cauces de la provincia convocarán a sus usuarios a participar de las asambleas en las que realizan la rendición de cuentas del ejercicio 2022, y el informe de vigilancia para su aprobación. Desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos al director de gestión administrativa, Marco Fagioli, para conocer detalles referidos a las asambleas. “Con la gestión del ingeniero Marinelli se está trabajando para lograr una mayor participación de los usuarios en forma mancomunada con

las inspecciones de cauce, las subdelegaciones, y la sede central, considerando que es fundamental que los regantes se involucren, conozcan y opinen sobre las decisiones que toman las inspecciones, recordando siempre que son ellos los que sostienen el complejo de riego, que varía, y que tienen realidades diferentes a lo largo y ancho de la provincia. En cuanto a la convocatoria, está la asamblea ordinaria de rendición de cuentas del ejercicio 2022, reglamentada por la resolución 744/98 relativa a las asambleas ordinarias. Hay dos asambleas obligatorias, una que se realiza antes del 31 de octubre de cada año, en la que busca aprobar el presupuesto de gastos y recursos de cada inspección de cauce, y las que se van a celebrar a fines de mayo que tienen por objeto la aprobación de la rendición de cuentas del mismo ejercicio. Actualmente tenemos ciento treinta y ocho inspecciones de cauces; en la cuenca del Río Diamante hay diecinueve, las que comenzarán sus asambleas a partir del día 12 del corriente mes, para finalizar el día 31. Invitamos a la plena participación de los usuarios, ya que son ellos los que tienen que estar al tanto de los gastos que realiza la inspección de cauces, siendo ellos los aportantes. Es vital la participación de los usuarios. Recordemos que además de la asamblea de rendición de cuentas, hay una asamblea extraordinaria que también está reglamentada por la resolución 147, es la asamblea de distribución, donde el inspector pone en conocimiento de los regantes todo lo relativo a la distribución, obras, panorama hídrico, cuadro de turnos, cambios de la forma de distribución en casos que los hubiese. Por eso es importantísimo la participación de los regantes".

Fagioli completó la entrevista manifestando que "para que las asambleas sesionen, el quórum a alcanzar debe ser el de la mitad más uno de los usuarios, los que deben estar al día con el pago de los tributos. Las asambleas también aprueban los presupuestos del año subsiguiente, es decir que en 2022 se ejecutaron los presupuestos aprobado en la asamblea 2021. Con referencia a la distribución del recurso hídrico, se realiza para la aprobación de este una asamblea extraordinaria. Es

decir que en una asamblea se tratan los gastos, y en la otra la forma en que fue distribuida el agua. Por último quiero comunicar a los regantes, que tienen la posibilidad de comunicarse con la subdelegación del Río Diamante a los números 4422230 0 4430672 para disipar cualquier tipo de dudas. También pueden ingresar a [www.irrigacion.gov.ar](http://www.irrigacion.gov.ar)".